

## RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO MARIA DE MAEZTU

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Actividades Técnicas y Profesionales, mediante contrato por obra o servicio determinado, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

### ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
***6603**	AGUIRRE	TAMARAL	ADRIAN	MAEZTU_2

### ASPIRANTES EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos

Los posibles aspirantes omitidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: [personallaboral@inta.es](mailto:personallaboral@inta.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL